

PROGRAMA DE ASIGNATURA AÑO 2025

ANTECEDENTES GENERALES*

CARRERA/PROGRAMA	TERAPIA OCUPACIONAL			
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	PEDIATRÍA			
CÓDIGO DE LA ASIGNATURA	TOCR45			
AÑO/SEMESTRE	SEGUNDO AÑO/IV SEMESTRE			
TIPO DE FORMACIÓN**	GENERAL (G)	BÁSICA (B)	PROFESIONAL (P)	X
DURACIÓN	SEMESTRAL	X ANUAL	OTRO (MODULAR)	
FLEXIBILIDAD	OBLIGATORIO (O)	X ELECTIVO (E)		
CARÁCTER	TEÓRICO-PRÁCTICO (TP)	TEÓRICO Y PRÁCTICO (T/P)	X PRÁCTICA (P)	
MODALIDAD	PRESENCIAL	X VIRTUAL	MIXTA	
CRÉDITOS SCT	6 SCT			
HORAS DE DEDICACIÓN	HORAS PRESENCIALES DIRECTAS	5 P (3T/2P)	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	6 C
APRENDIZAJES PREVIOS REQUERIDOS	TOCS22 Psicología Evolutiva , TOCR32 Técnicas de Evaluación			

* Para el llenado de todos los elementos de esta dimensión, deberá considerar todo lo definido en el descriptor del plan de estudio decretado.

** En los puntos de Tipo de Formación deberá marcar con un X la opción referente a la asignatura.

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Competencia	Interviene desde la Terapia Ocupacional a nivel individual, familiar, organizacional y/o social.
Nivel de Desarrollo de la competencia	Segundo nivel
Resultado/s de Aprendizaje	<p>R.A 1: Identifica los aspectos fundamentales del embarazo y el desarrollo intrauterino para el desarrollo psicomotor normal del niño.</p> <p>R.A 2: Describe el desarrollo psicomotor de un niño, en todas sus áreas y durante todo su proceso de desarrollo primera y segunda infancia.</p> <p>R.A 3: Vincula el quehacer del Terapeuta Ocupacional con el desarrollo psicomotor del niño.</p>

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad de Aprendizaje 1: Introducción al área pediátrica

- Generalidades de pediatría: conceptos y relevancia del desarrollo infantil.
- Rangos de edad y etapas del ciclo vital en infancia y adolescencia.
- Convención de los Derechos del Niño.

Unidad de Aprendizaje 2: Embarazo y recién nacido

- Desarrollo intrauterino:
 - Generalidades del embarazo y efectos en la madre.
 - Embarazo de alto riesgo.
 - Etapas del desarrollo intrauterino.
 - Bases neurológicas del desarrollo psicomotor
 - Estrés tóxico
- Parto y recién nacido:
 - Generalidades del parto normal y cesárea.
 - Prematuridad y sus implicancias.
 - Recién nacido: características generales.
- Lactancia materna.
- Apego.
- Masaje infantil.

Unidad de Aprendizaje 3: Desarrollo típico

- Concepto de psicomotricidad.
- Leyes del desarrollo psicomotor.
- Teoría de la mente.
- Reflejos primitivos.
- Etapas del desarrollo psicomotor y signos de alerta:
 - Lactantes.
 - Primera infancia.
 - Segunda infancia.
 - Adolescencia.
- Juego y desarrollo:
 - Importancia del juego en el desarrollo (revisión de autores).
 - Etapas del juego típico según edad.
 - Evaluaciones del juego desde Terapia Ocupacional:
 - Escala de juego preescolar (Susan Knox).
 - Historia de juego (Nancy Takata).
 - Test de Jugueteo (Anita Bundy).

Unidad de Aprendizaje 4: Terapia Ocupacional y desarrollo de NNA

- Rol del Terapeuta Ocupacional en pediatría.
- Contexto y familia desde mirada ecológica:
 - Análisis de contextos de desempeño de NNA.
 - Estilos de crianza.
 - Papel de cuidadores en la interacción.
- Estimulación y atención temprana.
- Desarrollo de ocupaciones específicas:

- Actividades de la vida diaria (AVD).
- Control de esfínter.
- Sueño y descanso.
- Evaluación del desarrollo psicomotor y ocupacional:
 - Pautas estandarizadas y no estandarizadas en Terapia Ocupacional.
 - Aplicación de instrumentos:
 - TEPSI.
 - EEDP.
 - TADI.
 - Picq y Vayer

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN***
R.A 1: Identificar los aspectos fundamentales del embarazo y el desarrollo intrauterino para el desarrollo psicomotor normal del niño. <i>R.A 1: equivale a un 25% de la asignatura</i>	<ul style="list-style-type: none"> ● Clases expositivas participativas ● Análisis de caso ● Revisión bibliográfica ● Trabajo grupal ● Laboratorios 	<ul style="list-style-type: none"> ● Prueba escrita 1. Prueba de corrección 50% ● Prueba escrita 2: Prueba de corrección 50%
R.A 2: Describir el desarrollo psicomotor de un niño, en todas sus áreas y durante todo su proceso de desarrollo primera y segunda infancia. <i>R.A 2: equivale a un 35% de la asignatura</i>	<ul style="list-style-type: none"> ● Clases expositivas participativas ● Análisis de caso ● Revisión bibliográfica ● Trabajo grupal ● Laboratorios 	<ul style="list-style-type: none"> ● Prueba Escrita 3. Prueba de corrección 50% ● Prueba Escrita 4. Prueba de corrección 50%
R.A 3: Vincular el quehacer del Terapeuta Ocupacional con el desarrollo psicomotor del niño <i>R.A 3: equivale a un 40% de la asignatura</i>	<ul style="list-style-type: none"> ● Clases expositivas participativas ● Análisis de caso ● Revisión bibliográfica ● Trabajo grupal ● Prácticas curriculares 	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación revisión bibliográfica 1. Pauta de cotejo 10% ● Presentación revisión bibliográfica 2. Pauta de cotejo 10% ● Prueba escrita 5. Prueba de corrección 30% ● Aplicación evaluación desarrollo psicomotor – Informe grupal. Rúbrica analítica 30% ● Evaluación desempeño práctica curricular. Rúbrica analítica 20%

EXIGENCIAS DE LA ASIGNATURA

Aprobación de la Asignatura	Cada uno de los resultados de aprendizaje debe tener nota igual o superior a 4.0 (Artículo 39. D.E 695/2021). La escala de evaluación será de un 60% en todas las actividades realizadas. El porcentaje de asistencia a las actividades presenciales en la universidad u online debe ser igual o mayor a un 75% y actividades de laboratorio un 100% al finalizar el semestre (Circular VRA N°006/2022).
Rendición de Examen	Los exámenes pueden ser en modalidad oral o escrita. En caso de obtener nota igual o menor a 3.9 (tres punto nueve).
Evaluaciones recuperativas	Una vez realizado el correspondiente proceso de justificación, la evaluación recuperativa se realizará en la última semana del semestre. Ésta se podrá llevar a cabo fuera del horario de clases y en modalidad oral o escrita. En caso de no cumplir con el plazo y los requerimientos de justificación señalados en reglamento del estudiante y lineamientos del departamento la nota para esa evaluación será un 1.0. (Artículo 30. D.E 695/2021).
Modificación de programa	El presente programa podría sufrir modificaciones durante el semestre en curso debido a contingencias nacionales, locales y/o que afecten directamente a la carrera de Terapia Ocupacional. Todo cambio deberá ser visado por Jefatura de Carrera.
Comunicación	Se responderá y se escribirá solo a través de correo institucional de cada estudiante y/o por plataforma UCampus, entendiendo que es su responsabilidad mantener activo y vigente el email para su correcto uso y funcionamiento.
Actividades de evaluación	Cualquier alteración del proceso de evaluación por parte de los/las estudiantes será notificado a Jefatura de Carrera y analizado para aplicar procedimiento de investigación sumaria (D.E 955/2018). En este caso la evaluación será calificada con nota mínima 1.0. mientras dure el proceso investigativo.
Solicitud de revisión de actividades de evaluación	La revisión de las calificaciones de actividades de evaluación será realizada en clases o en un espacio programado por el/la docente.
Grabación de clases y fotografías	Para poder grabar, fotografiar o registrar las clases a través de cualquier medio, debe contar previamente con el consentimiento de el/la respectivo/a docente. No se permite hacer registro de las evaluaciones escritas, durante su desarrollo o proceso de revisión. De lo contrario el/la docente informará a la jefatura de carrera para que se analicen las medidas disciplinarias que correspondan. Queda estrictamente prohibido difundir en redes sociales y/o otras plataformas no institucionales el material elaborado por docentes para las clases.

BIBLIOGRAFÍA.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA